



NIT: 800.053.190-0

CERTIFICACIÓN ANTECEDENES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

La suscrita Rectora y Representante Legal de la FUNDACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO DE BIENESTAR RURAL, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que los miembros de Junta Directiva, Fundadores, , Representante Legal, y miembros de los órganos de Dirección, no han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representante Legal, y miembros de los Órganos de Dirección, no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

La presente certificación se expide en la vereda Perico Negro del municipio de Puerto Tejada Cauca a los 30 días del mes de mayo de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Taraneh Rezvani

TARANEH REZVANI DERAKHSAN
C.C. No. 63.352.759 de Bucaramanga
Rectora- Representante Legal